

Biblián, 18 de agosto de 2023

INGENIERO

FRANKIN AUQUI

DIRECTOR DE SISTEMAS DEL GAD MUNICIPAL DE BIBLIAN

Su despacho:

De mis consideraciones,

Por medio de la presente reciba un cordial y atento saludo a la vez me permito informar sobre la seguridad y el funcionamiento del sistema eléctrico del Palacio Municipal, durante la administración anterior, se realizó una evaluación detallada de las instalaciones eléctricas de este edificio, y lamentablemente se han identificado problemas significativos en el estado de estas instalaciones. Ya que las mismas fueron realizadas de forma empírica por personal no apto para realizar, la instalación eléctrica del palacio municipal no cuenta en su totalidad con un cable de puesta a tierra, siendo indispensable tener una malla de puesta a tierra de acorde a la carga instalada, dando esto como consecuencia el daño y deteriorando de manera acelerada a la vida útil de los equipos eléctricos y electrónicos conectados a la red. Las instalaciones en su gran mayoría no cuentan con un ducto protector ni con cajas de derivación de empalmes, los empalmes se encuentran bajo el hormigón de las losas y paredes siendo imposible el arreglo de los mismos. Las instalaciones no cuentan con una secuencia de conductores, ni conductores acordes a la carga que están soportando en el circuito al que alimentan lo que nos hace imposible calcular de una manera exacta los interruptores termomagnéticos, siendo la red eléctrica vulnerable a cortocircuitos sin haber una debida protección que desconecte el circuito.

Se ha implementado centros de carga asemejándose lo más posible a la realidad de los circuitos los que se han activado en ocasiones y en otras no por la mezcla indebida de conductores de diferentes calibres dentro de un mismo circuito eléctrico. En ocasiones donde no se ha desconectado el circuito eléctrico de forma automática nos ha tocado hacerlo de forma manual. En enero del año 2021 se nos hizo el neutro flotante, motivo por el cual se dañó varios equipos y fue suspendido el servicio eléctrico en la municipalidad por dos días hasta solventar el inconveniente, el mismo se puede volver a repetir por la falta de una descarga a tierra adecuada, todos estos incidentes fueron puestos en conocimiento del director del departamento de obras públicas quien a su vez derivó al departamento de planificación.

Por todo lo sucedido se tomó medidas de prevención:

- Se prohibió el uso de calentadores eléctricos dentro de la municipalidad por la carga que genera
- Se prohibió también el uso de cafeteras eléctricas
- Se prohibió el uso de cocinas eléctricas
- Se prohibió conectar equipos ajenos a la municipalidad

En el año 2019 por los problemas en el sistema eléctrico y lo que con ello conlleva se realizó un estudio eléctrico del palacio municipal el cual arrojó como resultado el cambio del sistema eléctrico. En el departamento de planificación reposa el estudio eléctrico, que contempla la carga ocupada por la municipalidad, cálculo de circuitos, cálculo de centros de carga, tableros de distribución, interruptores termo magnéticos, caídas tensión, cálculo de puesta a tierra,

Por todo lo expuesto recomiendo de manera urgente ejecutar el proyecto de cambio del sistema eléctrico y realizar la puesta a tierra.

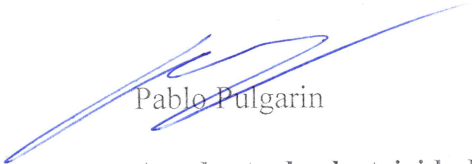
Para prevención de un accidente con pérdidas irreparables recomiendo:

- Se prohíba el uso de calentadores eléctricos dentro de la municipalidad
- Se prohíba el uso de cafeteras eléctricas
- Se prohibió el uso de cocinas eléctricas
- Se prohibió conectar equipos eléctricos ajenos a la municipalidad

Recomiendo también se tome estas medidas en las distintas dependencias municipales por el alto consumo energético que esto representa en las planillas de consumo que se ha incrementado en un 60% en el mes pasado.

Por la favorable acogida que sabrá dar al presente anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,



Pablo Pulgarin

Ayudante de electricidad del GAD Municipal